CONTRATO No. 4600099379 de 2023

PERIODO DE VERIFICACIÓN: DICIEMBRE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 31 DE DICIEMBRE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU
NIT:	900.050.616-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PATRICIA MEJIA PEREZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.648.509
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL LOTE 8 -RIESGO BIOLOGICO
VALOR INICIAL:	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 187.123.428) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, LOS CUALES NO SUPERAN LA PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A N/A
DURACIÓN **DESPUÉS DE AMPLIACIONES:**	N/A
FECHA DE INICIO:	23 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2023
VALOR EJECUTADO:	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 187.123.428) INCLUIDO IVA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099379 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contratista realizó entrega de los siguientes elementos con sus respectivas fichas técnicas:

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Traje de riesgo biológico desechable	Unidad	2051
Cubre calzado antifluido riesgo biológico desechable	Par	1854

Porcentaje de cumplimiento físico del contrato
100%

Así mismo hizo entrega de la ficha técnica de los elementos y equipos de trabajo seguro en alturas, los cuales fueron efectivamente entregados, con los requerimientos y especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los documentos soportes del proceso de contratación, entre ellos, las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El contratista entregó en las instalaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, los elementos de protección personal en el término estipulado.

El contratista entregó en perfecto estado los elementos y equipos de protección personal relacionados.

En el momento de la entrega de los productos se activó el protocolo de bioseguridad, como medida preventiva que tiene por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o

producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de las personas, entre las medidas, el lavado de manos y desinfección de elementos por parte del personal transportador y se constató que los mismos no presentarán síntomas respiratorios de manera que fuera obligante el uso de tapabocas.

- Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Factura: FE3197

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 1.572.324,00
Retención. impto. renta compra bienes General 2.5	$ 3.930.810,00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	$ 314.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 4.481.123,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 2.044.021,00
Total, general	**$12.342.278,00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Se verificaron los soportes del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral aportados por el contratista.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Otros (Comfama-ICBF-SENA)	Total, pagado en el periodo
Noviembre-Diciembre	72981791	$3.390.200	$12.225.400	$787.800	$3.248.200	$19.799.600

Dismotos PM
FEDERAL SIGNAL - Distribuidor exclusivo COLOMBIA

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INMTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003)

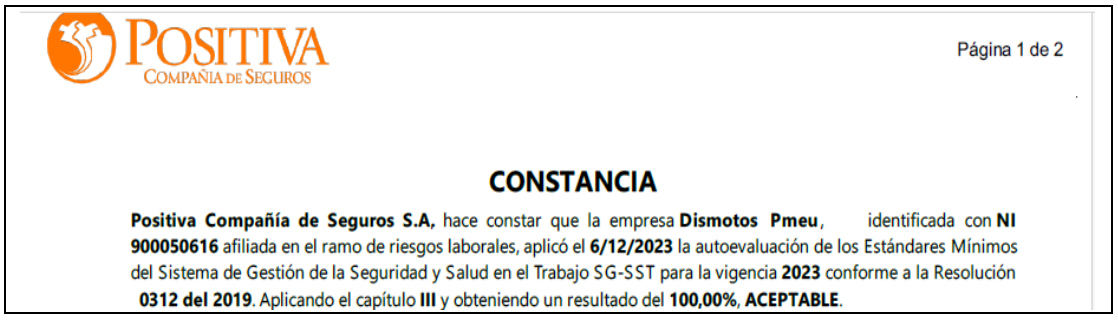
Yo VICTOR HERBER CASTILLO SAENZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 19.284.616 expedida en Bogotá, con tarjeta profesional No. 11430T, como Revisor Fiscal de la Empresa DISMOTOS PM EU con Nit Nº 900.050.616-5 bajo la gravedad de juramentodeclaro que se ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los pagos alsistema de seguridad social en salud, pensión y riesgo laborales y con los aportes para fiscales, por lo que declaro que DISMOTOS PM E.U se encuentra a PAZ Y SALVO con lasempresas promotoras de salud – EPS -, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales – ARL -, las cajas de compensación familiar.
Que la empresa DISMOTOS PM E.U., es persona jurídica contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios. Por lo anterior DISMOTOS PM EU es empleador beneficiario al descuento de parafiscales según Ley 1607 de 2012.

Se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente

VÍCTOR HERBER CASTILLO SÁENZ
Revisor Fiscal DISMOTOS PM E.U.
Tarjeta Profesional N.º 11430T
CC. 19.284.616 de Bogotá

- Se verificó el cumplimiento de estándares mínimos del SST:



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

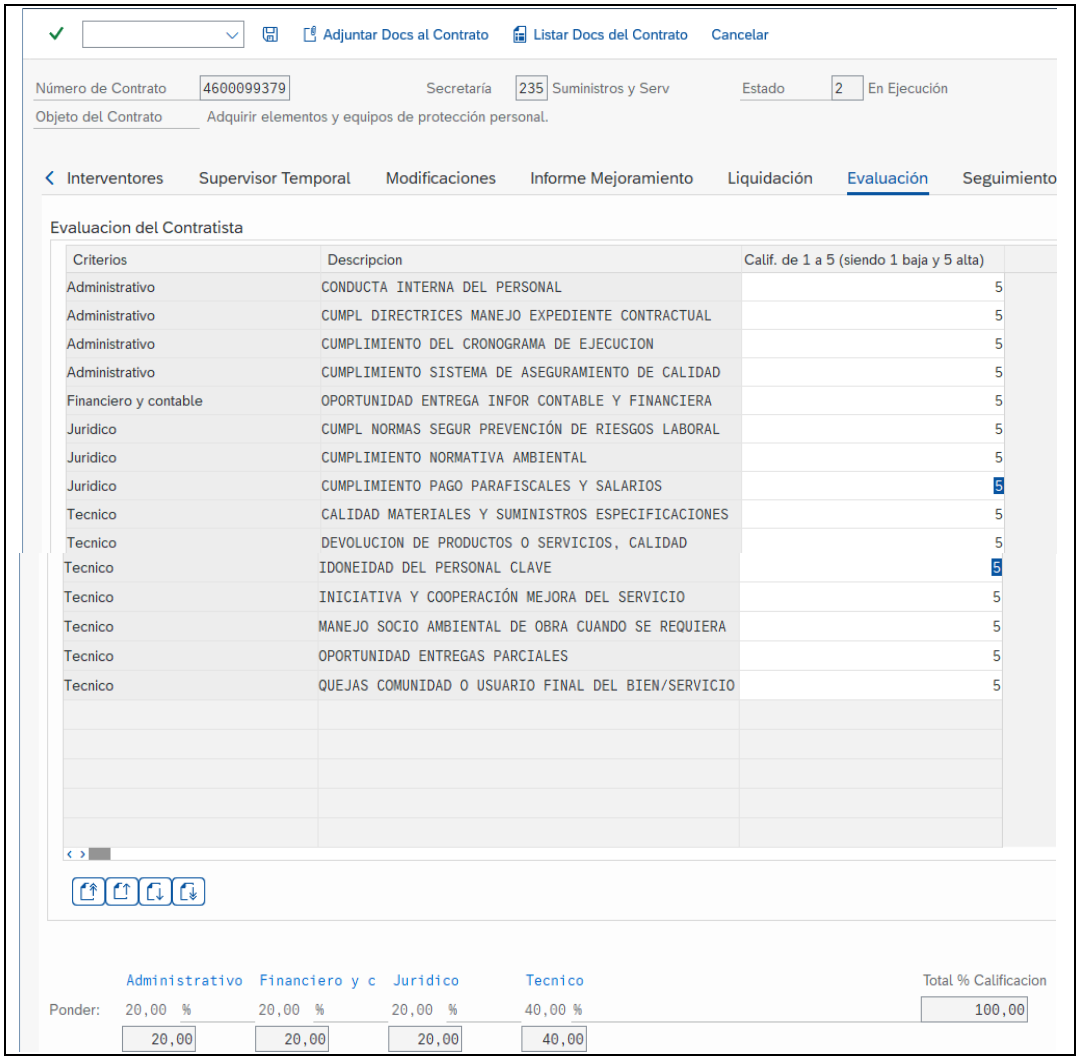
Página 1 de 2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A, hace constar que la empresa **Dismotos Pmeu**, identificada con **NI 900050616** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **6/12/2023** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

- Dentro de la ejecución del contrato, el contratista no solicitó autorización para procesos de subcontratación.
- Teniendo en cuenta que los elementos y equipos adquiridos en la ejecución del contrato corresponden a elementos de protección personal los cuales son consumibles, no se realizó el proceso de marcación de bienes.
- En el periodo de ejecución contractual no se han realizado modificaciones al contrato.
- En el periodo no se ha realizado cambios en la supervisión del contrato
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación
- Para la etapa de ejecución fue considerado solo el riesgo de Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio, el cual, fue superado mediante comunicación directa con el contratista en la cual se establecieron las fechas de entrega.

- Evaluación al contratista:



- El contrato en el periodo no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	70600000	212020200600	1000000	4000113828	9014979	4500014375

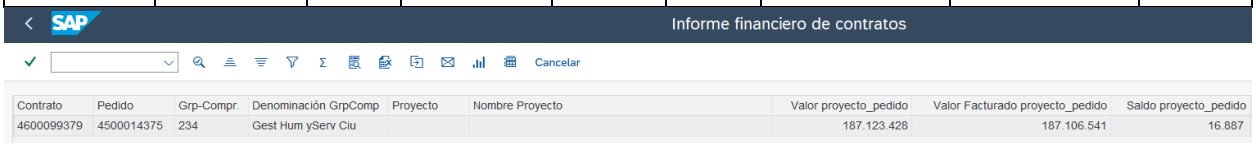
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014375	FE3197	14/12/2023	5000725050	$ 187.106.541,00

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099379	4500014375	234	Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	1000000		$187.123.428,00	$187.106.541,00	$16.887



- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$187.123.428,00
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	$187.123.428,00
Pagos Realizados (octubre-diciembre)	0
Pago autorizado del mes de diciembre	$187.106.541,00
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Nota: El recurso no ejecutado correspondiente a diez y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos $16.887 el cual será liberado. Como el lote se va a subasta se reajustan los precios y en muchas ocasiones quedan pequeños saldos que no se ejecutan por el ajuste que se realiza.

4. INFORME JURÍDICO:

- Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

- No se presentaron inconvenientes de tipo jurídico durante el periodo como: multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Estado de las garantías del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	18-44-101093207	Calidad	10/10/2023	10/09/2024	23/10/2023	$18.712.342,80
		Cumplimiento	10/10/2023	10/09/2024	23/10/2023	$18.712.342,80

Para constancia, se firma en Medellín, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre, del año dos mil veinte tres (2023).



LUZ MARLENI RODRIGUEZ
Supervisor

Revisó:	
Angela Maria Oquendo Hernández	Administrativo -Financiero y Contable
Carolina Osorio Quirós	Jurídico